

CONVOCATORIA SEMILLERO 2023
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
CAMBIO CLIMÁTICO (GI EN MA/OT/CC).

1. PRESENTACIÓN

El grupo de investigación en “Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Cambio Climático (MA/OT/CC)” es parte de un esfuerzo que realiza la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile para fortalecer las capacidades de investigación y generar un espacio de influencia en los asuntos y actores públicos relacionados con MA/OT/CC.

Dentro de las actividades que lleva a cabo este grupo de investigación, se destaca la preparación de reportes de política pública y artículos de investigación. En este contexto, se brinda una excelente oportunidad para la incorporación de estudiantes de pregrado o postgrado como coinvestigadores en el desarrollo de algunos temas específicos. Estos estudiantes contarán con el apoyo y la dirección del cuerpo académico del Grupo de Investigación en MA/OT/CC.

Así, el punto de conexión entre el Grupo de Investigación en MA/OT/CC y los estudiantes se materializa en la colaboración en la elaboración de trabajos que abordan una amplia variedad de temas de interés. Esta colaboración permitirá a los estudiantes desarrollar sus habilidades investigativas en relación con sus intereses personales y las materias estudiadas en su formación profesional.

2. OBJETIVOS

El semillero de investigación de estudiantes de pregrado (ciclo final) y postgrado cuenta con los siguientes objetivos:

- Promover e incentivar la investigación de las/os estudiantes de pregrado y postgrado en el desarrollo de investigaciones sobre medio ambiente, ordenamiento territorial y cambio climático.

- Generar un instrumento con el que se pueda dar a conocer el trabajo que desarrollan los estudiantes y profesionales de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.
- Relacionar a las/os estudiantes y profesionales con otros centros de investigación, de opinión, de gobierno y del exterior del país, que estudian y analizan temáticas sobre MA-OT-CC.
- Constituir un equipo de estudiantes y profesionales que contribuyan al desarrollo de los productos estratégicos del grupo de investigación.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No	ETAPA	FECHA ESTIMADA	BREVE DESCRIPCIÓN
1	Convocatoria	Agosto 2023	Llamado a concurso de las/os estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad de Chile para postular. La convocatoria establecerá indicaciones de requisitos, antecedentes a presentar, plazo de postulación, disponibilidad de tiempo e interés en los temas a investigar. Se estima que esta etapa concluya el miércoles 30 de agosto .
2	Selección de postulantes	Agosto 2023	Académicos y Profesionales del GI evaluarán los perfiles de los postulantes, de acuerdo con los temas de interés del postulante, seleccionando aquellos postulantes que demuestren interés y capacidades para desarrollar los Boletines y Reportes, indicados en el anexo.
3	Conformación de los equipos de trabajo y desarrollo de investigaciones	Septiembre 2023 (primer semestre 2023)	Durante un semestre las/os estudiantes trabajarán desarrollando los Reportes y/o en los temas seleccionados acompañados por un tutor del GI. El avance de las investigaciones será monitoreado por dos académicas/os y profesionales del GI y se informará al Coordinador del Proyecto FIDA-Facultad de Gobierno.
4	Publicación de los reportes	Segundo semestre 2023	Durante este periodo se publicarán los trabajos como notas/informes de política pública.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

A. CONVOCATORIA

Durante agosto se publicará y difundirá la convocatoria a las/os estudiantes de postgrado de segundo año en adelante y de pregrado de tercer año para adelante para que se integren al trabajo del GI de MA/OT/CC en el desarrollo de investigaciones en el marco de los temas ofrecidos por los integrantes del grupo de investigación, indicados en el anexo de esta convocatoria. Los postulantes deberán presentar: **su C.V., un historial académico y una carta de motivación.**

El GI previamente establecerá los criterios para la postulación, se proponen los siguientes criterios:

- Rendimiento académico (una nota mínima).
- Interés en investigación académica de los postulantes (carta de motivaciones).
- Adecuación del proyecto a las líneas de investigación de alguno de los integrantes del GI.

B. SELECCIÓN

El comité de selección presentará los resultados a los integrantes del GI y propondrá en acuerdo con los integrantes del GI quiénes serán los supervisores de los estudiantes seleccionados. Una vez verificado lo anterior, se notificará a los postulantes los resultados del proceso de selección indicando el integrante del GI que oficiará de supervisor.

C. SUPERVISIÓN

Una vez seleccionados los postulantes y acordados con los supervisores los temas a desarrollar se establecerá un plan de trabajo detallado de las tareas y actividades que cada estudiante realizará con su respectivo supervisor. Estas actividades son de índole variada y directamente relacionada con el temario del anexo. Puede ser revisión bibliográfica, elaboración de series estadísticas, elaboración de cuadros y gráficos pertinentes, redacción de secciones de artículos o capítulos de libros.

Se incentivará que las/os estudiantes en el o los temas en que estén trabajando elaboren notas de política pública.

D. CREDITOS

Los estudiantes serán reconocidos como autores o coautores de las publicaciones en las que participen.

E. HITOS DE FINALIZACIÓN

La labor de las/os estudiantes debe encaminarse al cumplimiento final de la elaboración de un documento de trabajo (enero 2023). En este marco, el GI debe acompañar dicha elaboración y promover la publicación de dichos textos.

F. ANEXO

A continuación, se presenta un listado de temas alternativos, no exhaustivo, siempre desde la óptica de las políticas públicas, que se les propondrá a los estudiantes para su desarrollo,

y que constituirán un aporte a las labores del GI MA/OT/CC:

1) Transición socioecológica justa:

- Transición energética con énfasis en la justicia ambiental.
- Rol de los municipios y los gobiernos regionales en las políticas de transición socioecológica justa.

2) Gestión Ambiental Regional y Local

- El rol de los gobiernos municipales en la gestión ambiental.
- El rol de los Comités Ambientales Comunales (CAC) en la gestión ambiental local.
- Estudios de caso sobre la inclusión del cambio climático en las políticas regionales y municipales.
- Evaluación Ambiental Estratégica (aplicación a instrumento).
- Escazú y la gestión ambiental municipal.
- El rol ambiental de los gobiernos regionales y las seremis del medio ambiente, ¿competencia o colaboración?
- Las implicancias ambientales de la Ley que regula los biocombustibles sólidos: una mirada desde lo ambiental, lo social y lo económico.

3) Ordenamiento territorial

- Estado del arte del ordenamiento territorial en los gobiernos regionales.
- Relación entre el ordenamiento territorial y el desarrollo resiliente.
- Estudio de casos sobre cambio climático y desastres siconaturales en Instrumentos de Planificación y gestión territorial a nivel comunal.
- Evaluación de los instrumentos de planificación territorial y de regulación urbana (PRM, PRI, PRC).
- Comparación internacional sobre la institucionalidad y los instrumentos de planificación regional y ordenamiento territorial.
- Ordenamiento territorial energético: el rol de los Planes Estratégicos Energéticos Regionales en el PROT (análisis de algún caso en particular).
- La evolución del sector energético en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT): Desafíos del sector energético en la actualización de los Planes Reguladores Comunales y las Áreas Metropolitanas.

4) Gestión Ambiental Internacional

- Medición de impacto de acuerdos internacionales medioambientales.
- Participación ciudadana en la agenda ambiental: el rol de las asambleas climáticas en Chile y en América Latina.
- Política ambiental comparada OCDE/Latinoamérica.

5) Gestión integral del riesgo

- Rol institucional en materia de Gestión Integral del riesgo.

CONTACTO Y MÁS ANTECEDENTES

Gustavo Rodrigo Orrego Méndez

Coordinador GI en MA/OT/CC / CAPP

Correo: gustavo.orrego@gobierno.uchile.cl